



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **0190** C.G.E.
Expte Grabado N° (1857904).-

PARANÁ, 10 FEB 2017

VISTO:

La Resolución N° 0121 C.G.E. de fecha 06 de febrero de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma legal se incluyen en el Anexo I “**Cargos a Concursar**” – Departamento Colón - de Educación Especial cargos que reúnen las condiciones para su concurso;

Que la citada Dirección de Educación solicita se modifique en un cargo el motivo de la vacancia;

Que toma intervención de competencia la Dirección de Educación Especial elaborando el informe correspondiente;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar en la Resolución N° 0121 C.G.E. de fecha 06 de febrero de 2017, el motivo de la vacancia del siguiente cargo, siendo correcto consignar:

Escuela Primaria N° 84 “Manuel Belgrano” – CUE 3001829

1 cargo Vacante por renuncia de la docente DURAND, Claudia DNI N° 24.709.211 – Resolución N° 2271/12 CGE.-

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación Especial, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, Direcciones Departamentales de Escuelas, Dirección de Recursos Humanos, Departamentos: Estadística y Censo Escolar, Auditoría Interna, Supervisión Técnica y remitir las actuaciones a Jurado de Concursos.-

RAN

Prof. Pablo Florentin
VOCAL OGE
Representante Docente AGMER

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. JOSÉ LUIS PANOZZO
Presidente
Consejo General de Educación
con acuerdo del Senado
Prov. de Entre Ríos